AÑO II — SÁBADO 14 DE JULIO DE 1900 — NÚM. 464

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Notas municipales.

Sesión de anoche.

El señor presidente abre la sesión á las ocho en punto, con asistencia de los señores Giménez y Arango. Poco tiempo después entran los Sres. Well y Sánchez y más tarde los Sres. Sáez, Santiuste, Higuera, Lotero, Matabuena, Ondero, Terradillos, Matos y Lotero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y el secretario da cuenta de una circular referente á Juntas locales de Instrucción pública, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Dase lectura después de una atenta carta del director del Sanatorio de *Porta Cœli*, establecido en Valencia y dedicado á la cura de tuberculosos pobres de toda España, y cuyo Sanatorio, para allegarse recursos organizará una tómbola en aquella capital, á cuyo fin el director del expresado establecimiento ruega al Ayuntamiento de Segovia le conceda algún objeto para la rifa.

El Sr. Jiménez opina que debe atenderse la súplica y adquirir un objeto.

Así lo acuerda el Ayuntamiento, fijando la cantidad de 50 pesetas para la compra del mismo.

Se da cuenta, después, del envío á la Corporación de unas preciosas fotografías, hechas por el Sr. Maeso, del festival de carrozas acordándose dar las gracias al citado señor, pasando este asunto á la comisión respectiva, para que ésta informe lo que crea procedente.

El señor alcalde manifiesta que obran en su poder 44 pesetas, importe del 50 por ciento del valor total de las sillas de preferencia, vendidas la tarde de las carreras ciclistas, haciendo constar que el otro 50 por 100 ha ingresado en los Establecimientos de Beneficencia, que facilitaron dichos asientos.

El señor Martín Higuera propone que esa cantidad se destine á la compra del objeto que ha de enviarse para la tómbola de *Porta Cœli*.

Después de acordar se de una gratificación de 150 pesetas al lacayo del coche municipal, según costumbre, suspéndese la sesión para tratar asuntos reservados.

. . . .

Reanúdase nuevamente á las diez y cuarto.

El secretario lee un informe de la comisión correspondiente, referente al otorgamiento de una escritura pública, en que conste el compromiso del Ayuntamiento, para llevar á cabo la construcción del campo de tiro.

El informe es aprobado por unanimidad.

El Sr. Ramírez, dice que en un periódico de la Corte viénense publicando artículos algo molestos para el pueblo segoviano, y pide conste en acta la protesta del Ayuntamiento.

Así queda acordado.

Firmado por el señor Alcalde se dá lectura á una moción sobre aprovechamiento y distribución de aguas, pidiendo se hagan minuciosos aforos en todas las mercedes concedidas, teniendo por base el volúmen y el tiempo, quedando desterrado el cuartillo fontanero.

Añade que tiene un nuevo modelo de llave contador, que precisa perfectamente la cantidad del líquido que se desea suministrar.

Los Sres. Ondero y Lotero, recuerdan que con este objeto se presentó hace tiempo, otra moción por el Sr. Arango.

El Sr. Higuera dice que hace 14 meses fué presentada otra por él.

Todos aplauden la idea y ruegan á la presidencia se unan á esta las mociones presentadas con este objeto.

El Sr. Lotero dice, que practicado ayer el aforo de aguas en su casa, para la cual solo paga y tiene concedido un cuartillo, recibe cerca de cuatro cuartillos.

El Sr. Higuera se lamenta de la falta de cálculo de los empleados para la colocación de las tuberías adicionales.

Firmado también por la Presidencia presentase al Ayuntamiento el plan de reformas para la Capital con arreglo á lo que se indica en un bien escrito y razonado folleto del que nos hemos ocupado en números anteriores al hablar del Empréstito municipal íntimamente ligado con este asunto.

El Sr. Ramirez hace atinados razonamientos, manifiesta que ha pulsado á la opinión, que ha recibido su consejo y que aceptará como inmejorables aquellos que puedan darle sus compañeros, á cuyo estudio somete el Plan de reformas.

El señor Lotero, aplaude la idea y propone que todas las comisiones presten su informe, pues á todas afecta las reformas indicadas en el folleto.

Tómase el asunto en consideración, y se acepta la proposición del Sr. Lotero.

El Sr. Well da cuenta de lo acordado en la sesión celebrada por la Junta de la Comunidad, y seguidamente dice que tiene entendido se debe á la Sociedad Electricista una cantidad respetable y ruega á la Presidencia vea la manera de solucionar el asunto en bien de los intereses municipales y de la compañía.

El señor alcalde contesta al Sr. Well, diciendo que sólo depende de la resolución de un expediente que está, desde hace algún tiempo, en la Delegación de Hacienda.

Intervienen en el debate los Sres. Ondero y Martín Higuera.

Este último dice que debe hacerse cumplir á la Electricista su contrato exactamente pues es Segovia la capital que con relación á otras paga más caro el alumbrado y lo tiene peor.

El Sr. Matabuena pregunta á la Presidencia si se ha informado la moción sobre la rebaja del pan; presentada en la pasada sesión, siendo contestado negativamente por la Presidencia.

El Sr. Santiuste dice que tenia noticias que hasta ayer no se había recibido en la comisión para su informe.

El Sr. Alcalde manifiesta que según sus informes desde el dia 16 harán una rebaja los panaderos y añade que son tres ya los que venden el pan á 55 céntimos.

Los Sres. Matabuena, Higuera y Gimenez, piden se haga el análisis del pan, no por su peso sino por la calidad del trigo que en el se emplea.

El Sr. Higuera ruega á la Presidencia que excite el celo de la Comisión y que si los panaderos no bajasen para el 16 el pan esta vea los medios de conseguir la rebaja ó buscar una eficaz é inmediata solución.

Eran las once y media cuando se levantó la sesión.

Fugaces.

Cada vez que leo en letras gordas derrota de los ingleses *me siento antropofago, no porque desee comerme un prójimo, si no porque la satisfacción me abre el apetito y devoro.*

Así, hoy el telegrama del general Robers participando que desgraciadamente en el combate del rio Cocodrilo, las tropas de su mando habian sido descalabradas por los boers, con pérdida de cañones, prisioneros y un número de muertos que no puede determinar, me ha proporcionado el gran placer de una digestión admirable.

Y quiera Dios, que el apetito continue desarrollandose, pues probará que á Roberts le siguen pegando.

Y cuéntese que van perdiendo mis simpatias los boers, porque á ningun tonto debe compadecerse.

Santa Elena, y Ceilán, son las inhospitalarias tierras á donde los ingleses conducen á los prisioneros, tratándolos como piaras de ovejas: y los boers sin olvidar por un momento sus sentimientos humanitarios, consideran como hombres á sus prisioneros.

Pues esto, es ser tonto de capirote, puesto que su noble conducta no ha de ser agradecida por sus eternos enemigos, ni estimada por la culta Europa.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 13.

Cada día el mundo político se queda en Madrid más desierto, y cuando salga para San Sebastián el Sr. Romero Robledo el silencio será mayor.

Las noticias de San Sebastián, tampoco hasta ahora son de gran novedad, como no sea la indecisión sobre el viaje de la familia real por la costa en la segunda quincena de Agosto, que creíamos resuelto.

—El ministro de Hacienda ha enviado á San Sebastián, para la firma de S. M. la Reina, un decreto exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición del papel necesario para las carpetas provisionales y los títulos definitivos de la conversión de las deudas coloniales.

—A no impedírselo deberes de su alto cargo, el Sr. Silvela irá á San Sebastián la semana próxima.

—Ayer circuló en Barcelona la noticia de haberse levantado cerca de la ciudad una partida carlista.

Al ser interrogado el gobernador por los periodistas, contestó que no tenía la menor noticia de tal suceso.

Se cree que el rumor sea inexacto.

—El ministro de Hacienda y el gobernador civil de Madrid, Sr. Liniers, dieron posesión del cargo de alcalde, presidente del Ayuntamiento de Madrid, al señor duque de Santo Mauro.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para el acto de toma de posesión del nuevo alcalde, y á ella asistieron casi todos los concejales.

Entre los Sres. Allendesalazar y Santo Mauro se cambiaron los discursos de rúbrica.

—Telefonean esta tarde desde San Sebastián:

El ministro de la Gobernación puso hoy á la firma de la reina los siguientes decretos:

Levantando la suspensión de las garantías en Vizcaya.

Conmutando por destierro la pena de extrañamiento impuesta á los anarquistas de Barcelona.

Nombrando gobernador de Jaen á D. Julio Burell.

Concediendo honores de jefe de administración al alcalde dimisionario de Ferrol, señor Benítez, y

Autorizando la subasta para la conversión de la deuda.

—El lunes llegará de París la infanta Eulalia.

—El duque de Calabria ha anunciado que al regreso de Munich, donde fué para asistir á la boda de una hermana suya, se detendrá aquí para saludar á la reina. Desde aquí se marchará el duque á Santander.

—Esta mañana á las nueve ha marchado á Avila el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, acompañado de sus hijos los señores de Merino.

A la estación han concurrido muchos amigos políticos del expresidente del Consejo, entre los que vimos varios exministros y todos los senadores y diputados del partido que se encuentran en Madrid.

—Esta mañana, á la hora de costumbre, han conferenciado por teléfono los señores Silvela y Dato.

Este ha dado cuenta al presidente de los decretos firmados hoy por S. M. la reina, y después conversaron para comunicarse algunas impresiones.

El jefe del gobierno se ocupa estos días en preparar el presupuesto de Marina, el cual sufrirá grandes modificaciones, no solo por la reducción de barcos acordada, sino por sus propósitos de reorganizar los servicios de dicho departamento

Desde luego se hará una importante reducción en la secretaría del ministerio, consecuencia de la descentralización de los servicios; y también proyecta reformas en los arsenales.

—Ha sido el dia de hoy poco provechoso para la politica.

La «Gaceta» no trae planes administrativos, y el Gobierno no parece dispuesto sino á pasar lo mejor que pueda la estación veraniega.

—Las comisiones de las diputaciones vascas se reunieron esta mañana, acordando pedir audiencia al Sr. Dato, quien les ha señalado las tres y media de esta tarde para recibirlos.

El objeto de esta entrevista es poner en claro algunos puntos dudosos.

Mañana se volverán á reunir las comisiones para tomar acuerdos definitivos.

Reina unanimidad entre todos, y se cree que no habrá dificultades para concertar con el ministro de Hacienda los nuevos impuestos.

—S. M. la reina acompañada de sus augustos hijos, ha paseado esta mañana por las calles de la capital.

—Hoy es uno de los pocos dia en que aquí se hace el calor casi insoportable.

A pesar de eso no disminuye la animación en la playa y en los paseos.

—La conferencia celebrada por los presidentes de las diputaciones vascongadas con el ministro de la Gobernación, duró poco más de media hora.

En su conversación con el Sr. Dato, lamentáronse los representantes de esta región, de lo angustioso que resulta el plazo de quince días concedido á dichos organismos para que puedan hacer al ministro de Hacienda las observaciones que estimen pertinentes sobre la reforma del concierto económico.

El Sr. Dato prometióles hacer presente á su compañero el ministro de Hacienda las quejas que le exponían é influir cuanto pudiese para que fueran atendidas.

Dijo que señalaría la conveniencia de conceder para el indicado objeto mayor plazo, que bien podría ser hasta mediados de Septiembre.

Recomendando por su parte, á los comisionados que fueran estudiando las observaciones que habían de hacer á los nuevos impuestos, en cuanto se relacionan con el pacto entre estas provincias y el Estado.

Manifestó el ministro que el gobierno se halla en buenas disposiciones para atender los deseos

que le expresaban los conferenciantes, por lo cual creia que no hallarían dificultades en su negociación con el Sr. Allendesalazar para llegar á un acuerdo.

Los comisionados rogaron al Sr. Dato solicitara audiencia de S. M. con objeto de ir á cumplimentarla en nombre de las Diputaciones que representan.

—La condesa viuda de Toreno saldrá en breve para la Granja para desempeñar sus funciones de jefe del cuarto de la Infanta Doña Isabel.

La distinguida dama no salió con S. A. por tener que esperar á su hija la condesa de Casares, que reside en Jerez y pasará el verano en Gijón.

EN CHINA

El «Daily Mail» publica el siguiente interesantísimo telegrama:

Shanghai 12.—El lunes último se recibieron aquí noticias de origen chino que acusan suma gravedad, noticias que no se han hecho públicas todavía por razones que luego diré

Según esas noticias, las dos legaciones que estaban todavía intactas, la de Rusia y la de Inglaterra, fueron atacadas en la tarde del 6 por la soldadesca del príncipe Tuan y por los boxers.

El ataque lo dirigió el príncipe Tuan, quien llevaba como segundo á Kuang-Yu.

Ambos mandaban el centro de las tropas.

El ala derecha la mandaba el príncipe Tsai You, y el príncipe Yin Lin el ala izquierda.

El general Osay Yu quedó al frente de la reserva.

El ataque lo inició la artillería, generalizándose luego y duró toda la noche y parte de la mañana siguiente hasta las siete, hora en que las dos legaciones quedaron destruidas por completo.

La defensa de los extrangeros fué heróica, asombrando como pudieron resistir tanto tiempo los embates de fuerzas tan considerables.

El príncipe Tcheng y el general Vang Veng Hao acudieron en socorro de las legaciones; pero las fuerzas que mandaban eran muy escasas y les fué fácil á los rebeldes derrotarlos.

Tanto el príncipe Tchen como el citado general pagaron con la vida su generoso comportamiento en favor de los extranjeros.

Las calles próximas á las legaciones quedaron llenas de cadáveres de los extranjeros y de los chinos.

Todos los extranjeros perecieron, excepto dos que á pesar de estar heridos lograron escaparse.

El príncipe Tuan concedió grandes recompensas á sus tropas, y ordenó á todos los funcionarios chinos que guardaran silencio absoluto sobre este combate, amenazando con la muerte al que faltase á la reserva.

EN EL TRANSVAAL

El «Times» dice hoy que le sorprende observar cómo Inglaterra ve impasible que se discuta el régimen á que han de ser sometidas las dos repúblicas sudafricanas en el mismo territorio, en el cual sus tropas están sufriendo todavía serios reveses.

El «Daily Graphic» dice que el abatimiento de los ingleses es inquietante, pero que la presencia de los boers en el Oeste y en el Sur de Pretoria y en los distritos que se creían ya pacificados, inspira aún temores y preocupaciones mayores.

Un telegrama de Durban recibido por el «Standard», dice con referencia á noticias de origen brer, que todos los puentes de la línea férrea entre Hadherby y Pronkerpruit, han sido destruídos por los burhers.

Está plenamente confirmado que los boers se apoderaron del campamento inglés de Waterwals.

CAVOUR

LAS LANAS

Hace mucho tiempo, dice una revista argentina, que á todos ha llamado la atención el alto y jamás conocido precio á que se cotizan las lanas en el mercado universal, y en repercusión lógica la animación con que se ha realizado la cosecha de la esquila actual en nuestros mercados, donde, no sólo no espera en depósito partida alguna á la que pueda aplicarse clasificación apreciable para cotizarla, sino que se van realizando importantes partidas tratadas antes de la época de la esquila.

Las cotizaciones de los mercados europeos mantienen su firmeza acostumbrada, próximo á 6'40 francos al contado y 6'55 ó 6'60 á plazos, en Amberes.

De Francia se reciben en las principales plazas nuevas órdenes con límites todavía más altos, y los compradores comisionados están cada día más dispuestos á retirar partidas cruzadas, de finu nada más que relativa.

La lana, como textil, es cada día más usada en las grandes fabricaciones, porque su uso resulta más adaptable á las necesidades del hombre que el de los textiles vegetales.

El aumento incesante de las fábricas ha seguido al acrecentamiento de la población y á la apertura de nuevos mercados consumidores, y por más que la industria de los tejidos, encabezada por las modas inglesas y americanas, trabaja por introducir el uso de los tejidos de lanas largas, resulta cada día más comprobado que el medio más fácil de hacer telas duraderas y compactas se encuentra tejiendo lanas cortas, rizadas y escamosas, que se unen con más facilidad entre sus fibras y producen telas más finas.

Hace tres años sufrió la industria de la lana un paréntesis de crisis que comprometió seriamente á todos los interesados en ella, y aquella crisis hubo de reconocer como causas principales el temor de una conflagración internacional producida por la guerra greco turca, que se consiguió neutralizar.

Pasadas las circunstancias de zozobra que la mencionada guerra mantuvo por algún tiempo, la tranquilidad industrial renació; los pedidos restringuidos desde dos años antes se hicieron ya desde todos los centros comerciales, los depósitos se vaciaron, renació la confianza, y al reanudarse el movimiento de los telares, el mundo industrial del gremio, se dió cuenta momentáneamente de la escasez de materia prima superior que resultaba en todas las cabañas.

Las pestes australianas se cebaron exclusivamente sobre las razas de lana corta, en las que hicieron 20 millones de bajas.

Las estadísticas alemanas contaron una pérdida del 50 por 100 en sus majadas, comparadas con las existencias de veinte años atrás de lo que apenas se había dado cuenta; y explicaron las causas diciendo que la intensidad del cultivo de la tierra evolucionando al par del notable crecimiento de su población, restringió los prados abiertos sustituyendo la oveja con la vaca y el puerco.

En este estado las cosas, los precios han tenido que rebasar los límites nunca alcanzados, y si no se han ido todavía más lejos es porque la fuerza de las cosas obliga á los industriales á idear los medios de utilizar artículos de segunda y tercera categoría, de menor finura y clase y hasta á emplear mezclando las lanas largas entejidos que protestaron siempre de verse así fabricados.

No es que la producción lanar haya disminuido en el mundo ganadero; pero es el caso que su acrecentamiento ha ido más despacio que el del número de consumidores, y, sobre todo, fuera del camino señalado en la clase que este exigía, y, además, sufriendo un brusco golpe por las razones aducidas anteriormente.

Cuando de la lucha de las modas resultó nuevamente vencedora la que impuso los tejidos de lanas cortas, resultó que en los fondos de producción estas habían sido mermadas, diezmadas y evolucionadas, y se declaró el alza como consecuencia del deseo en los fabricantes de adquirir con preferencia las que quedaban.

Los precios han de mantenerse por largo tiempo, hasta que se llegue á restablecer el equilibrio entre la producción y la demanda.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Tristes recuerdos y fecha tristemente memorable.—8 de Junio de 1900.—El fuego en el templo de la Soterraña.—Denuedo de este pueblo por salvar al objeto de sus amores.—Su abatimiento al no conseguirlo.—Una esperanza.—Júbilo y entusiasmo.—El cielo propicio.—El fuego se extingue.—Dios y sus arcanos.—El hombre y su razón.—Hechos milagrosos.—La providencia vela por esta villa.—Fé y virilidad de este pueblo.—Asamblea popular.—Acuerdos importantes.—Plausible actividad de una Junta.—Sus trabajos.—Una suscripción.—Sus resultados.—8 de Julio.

Casi humeantes las ruinas que produjo el horroroso incendio que arrebató á esta villa gran parte de su antiguo y vasto exconvento de PP. Dominicos, amaneció un nuevo día funestísimo para esta población, llegó una fecha tristemente memorable: el día 8 de Junio.

Próximamente á las doce de su mañana iniciase un horrible fuego en su iglesia parroquial. Menos de dos horas son bastantes para reducir á cenizas el precioso retablo de su capilla mayor; sufre esta y el resto del templo grandes desperfectos; arruinase el capitel y torrecilla piramidal que cubre el camarín de la Virgen, el voraz elemento invade el piso principal de este y amenaza destruir cuanto hay en él.

El pueblo trabaja denodadamente por localizar el fuego; pero, con marcada predilección, tiene fija su mirada en el centro del retablo que arde, en el trono de su Excelsa Patrona, en su adorada imagen de la *Soterraña*.

Las llamas envuelven á ésta, sus devotos y amantes hijos quieren, desafiando el peligro, salvar la distancia que les separa del objeto de sus amores; pero es imposible, la Providencia parece que les abandona...y, el pueblo cae, como herido por el rayo, y en el mayor dolor y abatimiento.

Sin embargo, pronto se rehace. El fuego deja libre el trono de la Virgen y en él aparece, á la vista de la inmensa multitud que llena el templo, la Imagen de la *Soterraña*.

Nace la idea, se concibe la esperanza de salvar, aunque sea carbonizada la imagen de la *Morenita*.

¡Un grito de júbilo hiende los aires y, repercute vibrante bajo las bóvedas de éste magnífico templo!!

Sin duda las plegarias de éste católico pueblo llegan al cielo.

El fuego empieza á disminuir y, en breve se extingue.

. . . .

Son inescrutables los designios de Dios.

La limitada inteligencia humana no puede penetrar en los insondables abismos de la sabiduría increada.

Empero el hombre, como ser dotado de razón, conoce las leyes de la Naturaleza, las propiedades de los cuerpos, y su inteligencia busca en esas leyes la epxlicación natural de los hechos reales, evidentes, de que le dan testimonio sus mismos sentidos. Si no la encuentra... piensa en Dios y, en su poder infinito.

. . . .

Cuantas personas, y son ya muchas, han visitado y visitan este hermoso templo, dos veces amenazado por espantoso fuego, al conocer los grandes destrozos ocasionados por el último, especialmente en su capilla mayor y camarín, se admiran lo mismo que se amdira esta villa, testigo presencial del milagroso suceso, de cómo en medio de tanta desvastación y pérdidas tan grandes, han podido salvarse y se han salvado *precisamente* aquellos objetos de mayor veneración y por ende de mayor valor moral para los habitantes de esta religiosa villa.

¡Es indudable que la providencia vela por ella y ostensiblemente deja ver que quiere conservar sus antiguas glorias y sus veneradas tradiciones!

Cuando al parecer pone á prueba la fe y sentimientos religiosos de este pueblo, contribuye á aumentarlos con un verdadero milagro. ¿Se ha realizado éste? Hagamos, en cuanto á sus efectos, breve, sencilla y fiel historia del incendio:

El voraz elemento destruye primeramente el hermoso retablo de la capilla mayor, la cual, por el trono de la Virgen, está en comunicación con su camarín.

Las llamas todo lo consumen; pero su desvastadora acción, parece cesar cuando tocan la antigua escultura y veneranda imagen de la *Soterraña*; llegan á ésta y hasta atrévense á quemar parte de ella; pero respetan precisamente lo que constituye el tronco, piernas y pies de la imagen, esto es, lo primitivo de su escultura, lo único que se conservaba desde su milagrosa aparición.

De esto dan auténtico testimonio las pocas y respetables personas que habían visto desnuda la imagen de la Soterraña, y confirma y corrobora nuestra aseveración, el M. I. señor Magistral de la S. I. C. de Jaca, D. Mariano Martínez Bautista, cura ecónomo que fué de esta parroquia.

El fuego continúa su acción destructora é invade el camarín; reduce á cenizas vitrinas, cornucopias..., cuanto halla á su paso; pero el dedo de Dios parece detenerle cuando llega á la urna que guarda la momia, los restos mortales del bienaventurado Pedro Amador.

Las llamas, haciendo presa en otros objetos contiguos y en contacto con la misma urna, envuelven á ésta que, cual otra zarza de Horeb, arde, al parecer, y no se quema; caen sobre ella y en su derredor chorros de duro metal derretido, y de esta urna ¡hecho milagroso! ni se salta siquiera uno de sus cristales, ni la elevadísima temperatura que la rodea funde una sola de las laminitas de plomo que cubren las juntas de su cristalería.

El fuego continúa... y también el milagro.

Multitud de exvotos y otros objetos piadosos penden de las paredes del camarín. Todos son pasto de las llamas, todos se destruyen. Sólo se encuentra intacta la pizarra que el pastorcillo Pedro de Buenaventura entregara la señor obispo para testimoniar ante éste que era un enviado de la Reina de los Cielos; sin *sufrir el menor deterioro la cruz de plata en que se guarda, ni saltarse siquiera el cristal que la cubre*.

Ante esas reliquias que, cual precioso legado de su primitiva Imagen nos deja nuestra Excelsa Patrona, ante esos venerables restos de su querido y predilecto hijo, Pedro Amador, ante esa misma pizarra que tocaran las sacrosantas manos de la Madre de Dios, de María Santísima; antes esos venerandos objetos, milagrosamente salvados del terrible incendio, surgen en este pueblo, más vivos aún que antes, sus sentimientos religiosos, su delirante amor á la Soterraña y, á impulsos de tan caros afectos, reúnese en popular y magna asamblea que preside un ilustre hijo de esta villa, D. Esteban Rey, quien, con persuasivo lenguaje y en periodos rebosantes de amor ásu pueblo, habla á sus queridos paisanos y la entusiasta reunión en medio de vítores y aclamaciones á su Excelsa Patrona, toma los siguientes importantísimos acuerdos:

Hacer una nueva escultura de la Soterraña de la que formen parte esas sagradas reliquias que nos han quedado de la primitiva Imagen.

Realizar las obras necesarias así en el camarín como en el templo y colocar en la capilla mayor de éste, otro hermoso retablo que posee esta iglesia.

Solicitar, á este fin, el concurso del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, así como también recabar del gobierno de S. M. alguna cantidad de las consignadas en los presupuestos generales del Estado para reparación de templos.

Abrir entre los vecinos de esta villa una suscripción é invitar á tomar parte en ella á los hijos de esta localidad no residentes en la misma, y á aquellas personas que, ya en anteriores ocasiones, hubieren probado su cariño á este pueblo y su devoción á la Soterraña.

Ultimamente, nombrar una Junta ejecutiva que realice estos acuerdos y que, en el acto quedó por aclamación constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Presidente efectivo, el Sr. D. Fraucisco González, alcalde de esta villa.

Vocales: Los Sres. D. Esteban Rey y don Roque Torres.

Interventor, el Sr. D. Higinio Arribas.

Tesorero, el Sr. D. Atilano Esteban.

Secretario, el Sr. D. Bonifacio Pardo.

Esta Junta desde el momento de su constitución, viene desplegando la actividad y procediendo con tal acierto que, en justicia, merece los apláusos que con gusto enviamos á los individuos que la componen.

Simultaneando sus trabajos, encaminados á llevar á la práctica antes de una fecha próxima é inapazable, los más importantes acuerdos tomados por la popular asamblea, ha conseguido avanzar tanto en su difícil cometido que fundadamente podemos anunciar que se realizará al fin. la empresa que solo la fé, decisión y ensusiasmo de este pueblo han sido capaces de acometer, y Santa María de Nieva celebrará este año, y tal vez con mayor pompa que en años anteriores, sus funciones religiosas y profanas del próximo Septiembre.

Ya hace unos dias que se dió principio á las obras de re aración que han de hacerse con cargo á los fondos diocesanos, y mañana llegarán de Madrid cuatro oficiales de carpintería y otros tantos peones de mano, quienes, bajo la dirección del inteligente aparejador de obras de la Corte D. Mariana González, empezarán inmediatamente las importantes reparaciones que han de llevarse á cabo en un tiempo relativamente muy corto, en el interior del camarín y de esta hermosa iglesia parroquial.

También la Junta hace gestiones para que el célebre escultor segoviano, D. Aniceto Marinas se encargue de construir la nueva escultura que ha de representar la imagen de la Soterraña.

La Junta ejecutiva dirigió muy luego una sentida y bien escrita alocución á los hijos y vecinos de la Soterraña y abierta entre los vecinos de esta villa, la suscripción anunciada, se ha realizado esta en breves días.

Todos, pobres y ricos, éstos con muy contadas escepciones han respondido espléndida-

mente, suscribiéndose por cantidades que revelan en muchos casos, el sacrificio de los donantes.

Solo así se esplica que la suscripción de una localidad que no llega á 300 vecinos, pobre en su mayoría, alcance la crecida cantidad, en números redondos, de seis mil quinientas pesetas.

De los hijos de esta población y devotos de la Soterraña, no residentes aquí, se han recibido ya y se están recibiendo diariamente importantes donativos.

Espérase que éstos lleguen á sumar una cantidad bastante respetable.

Hoy 8 de Julio, precisamente hace un mes que se iniciaron los tristes acontecimientos é importantes hechos que en tan corto tiempo aquí han tenido lugar y que dejamos ligeramente reseñados en esta crónica.

8 de Junio de 1900

El Corresponsal,

LOS PINARES DE LA PROVINCIA

Acompañados del Diputado á Cortes por el distrito de Cuellar, Sr. Sánchez de Toledo, ha visitado al Ministro de Agricultura, la comisión que ha ido á Madrid en representación de noventa pueblos de esta provincia, para protestar contra la forma en que se vienen realizando las ordenazas de montes de propios.

Los comisionados entregaron al Sr. Gasset una instancia, solicitando que se anulen los contratos celebrados con la Unión Resinera Española, por lo que perjudican á los intereses de los pueblos; y que de no ser esto posible, las subastas de los montes se verifiquen en los pueblos á que corresponden; y que en último término se conceda á los pueblos que lo soliciten, el derecho de tanteo, fundando esta pretensión en el hecho de que por el sistema de acumulación de secciones en las subastas, sólo pueden aspirar á ellos los grandes capitales, impidiendo la licitación al modesto propietario.

El Ministro de Agricultura, prometió estudiar el asunto y atender las reclamaciones en lo que tuvieran de justas.

Nosotros esperamos que la solución dada á este asunto, será conforme á los deseos de la comisión, y que los Diputados y Senadores por esta provincia, apoyarán tan justas pretensiones, no permitiendo que se beneficie á una empresa particular, con daño evidente para los intereses generales de una provincia.

TEATRO MIÑON

Con muy buena entrada en las tres secciones se verificó la función de anoche, poniéndose en escena las zarzuelas ya aplaudidas por nuestro público, «El último chulo» «El duo de la Africana» «La feria de Sevilla» y «Colegio de Señoritas».

La interpretación fué, como de costumbre en tan apreciables artistas, bastante esmerada, siendo todos ellos muy aplaudidos.

El joven actor cómico Sr. Estellés, cada noche gusta más, y en todas las obras que interpreta es premiado con entusiastas aplausos, pues para él hasta los papeles más insignificantes adquieren verdadero relieve.

De las demás partes de la Compañía, nada nuevo hemos de decir, pues ya son bien conocidos del público segoviano.

NOTICIAS

Hoy serán puestos al pago por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los talones de cuenta corriente con el Banco de España número 807.762 á D. Joaquín Odriozola; número 807.763 á D. Luis Esteve; número 807.764 á D. Antonio Escorial.

Anoche pasó por esta capital con dirección á Asturias, la familia de nuestro distinguido amigo el secretario del Tribunal Contencioso, don Luis Lorente.

Ha salido para Salamanca el conocido comerciante de esta plaza, D. Adrián Ramírez con el triste motivo de haber fallecido en aquella capital su señor padre.

Reciba el señor Ramírez nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

De instrucción pública.

El maestro nombrado para la escuela elemental de niños de Cantimpalos, D. Mariano Lorón ha manifestado á la junta provincial que no acepta el cargo.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de Nieva, D. Agustín Ayuso García.

—Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos é inventarios escolares pertenecientes á los pueblos de Boceguillas y Duratón, formados aquellos para el semestre actual.

Mañana domingo es el último día que está en Segovia la Cámara LA CIENCIA MODERNA.

Toda persona que aun no haya visto tan ameno espectáculo, debe aprovechar la ocasión para ver uno de los mejores en su calse.

El ínfimo precio de entrada, que es el de 15 céntimos y 25 las sillas de preferencia, hacen asequible la entrada hasta las personas de más modesta posición, y no dudamos que hoy y mañana contará la mencionada barraca sus entradas por llenos, ya que el espectáculo es sumamente agradable para toda clase de personas.

Con el título de «Las literatas españolas al finalizar el siglo XIX», verá la luz pública en el próximo mes de Diciembre, un Album compuesto exclusivamente de trabajos femeninos.

Estos deben presentarse sin firma en el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, donde se recibirán hasta el día 31 de Octubre.

Los títulos de los originales en prosa ó verso, que por un tribunal competente sean aceptados, se publicarán á su tiempo para que las autoras envíen las firmas con que en dicho Album han de figurar.

Se ruega á nuestros colegas de Madrid y provincias la reproducción de las precedentes líneas, para que llegue á conocimiento de cuantas deseen colaborar en el expresado Album.

Desde primero de Mayo último, hasta el día de ayer inclusive, fueron extendidas en el Gobierno civil de esta provincia, 84 licencias de uso de armas de caza, y para cazar, 82 de uso de armas y 36 de pesca.

Total, 202.

Audiencia.

Por sentencia del Tribunal de Derecho de esta Audiencia, han sido condenados Cirilo Antoraz Barrio, Bernardino Alvarez Arribas y Mariano Berzal, todos vecinos de esta capital y procesados por el delito de hurto de pinos.

El primero, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor; el segundo, á la de dos meses y un día de igual arresto, y al tercero, á la multa de 125 pesetas ó 25 días de arresto, á razón de 5 pesetas por día, pagando las costas procesales por terceras partes.

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de hurto, María de la Caridad, de Nava de la Asunción.

Abogado defensor, Sr. Martínez.

Procurador, D. Román Huertas.

Primeros tenientes de Artillería

Han aprobado el último año, quedando aptos para el ascenso á primeros tenientes, los alumnos de la Academia de Artillería.

D. Antonio Heriz, D. José Alvarez Bisbal, don Francisco Alvarez Cienfuegos, D. Bernardo Rabassa, D. Miguel Rivas, D. Fernando Cuervo, D. Florencio Casals, D. José Alvarez y Cabaleta, D. Enrique Sostoa, D. Juan Costilla, D. Enrique Fernández Sardina. D. Juan Botella, D. Manuel O'Valle, D. Enrique Muñoz, D. Victor Landesa, D. Antonio Corsanego, D. Francisco Serra, D. Adolfo Cano, D. Luis Odriozola, D. Pedro Herrera, D. Leopoldo Rueda, D. Miguel Sancho, D. José Cruz Conde, D. Angel García Izquierdo, D. Manuel Lecunberri, D. Salvador Guiu, don Angel Magdalena, D. José Andreu, D. Gonzalo de Carlos, D. Francisco Reina, D. Juan Sidro, D. Manuel Turrez, D. Tomás Sánchiz, D. José Gallástegui, D. Rufo Luelmo y D. Manuel Membrillera.

Acompañado de su bella hija, la señorita Doña Fuencisla de Santos y Agusti, ha salido para Salamanca y baños de Ledesma, nuestro estimado amigo D. Agapito de Santos Rosa.

En el tren de la madrugada de ayer llegó á esta ciudad D. Celso San Román y su señora Doña Gregoria García, con el fin de pasar unos días en compañía de sus padres.

Sean bien venidos.

UMULSION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Cartas detenidas

Día 11

Sucesor de Pedro González, Segovia, desconocido.

Doña Josefa Díaz, plaza del Alcázar, núm. 13, bajo, desconocida.

Don Pedro Martín, barrio de San Lorenzo, panadería, Segovia, desconocido.

A D. Mariano Santos vecino de Lastras del Pozo le han robado un caballo, y una potra á D. Modesto Bravo, también de dicho pueblo, sospechándose sean los autores del robo tres quinquilleros, uno de 25 á 30 años, otro de unos 20 y otro de 15 proximamente.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilitico* COSTANZI.

Por cazar sin licencia, ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Riaza, por la Guardia civil, el pastor vecino de Sigüero, Cesáreo Ramos Martín, á quien se le ocupó una escopeta de un cañón, antigua.

El Alcalde del Espinar, interesa la averiguación del paradero de una novilla, propia del vecino de dicha villa Bartolomé Sebastián.

Tiene la novilla dos años y medio, el pelo castaño oscuro, rasgada las orejas, una de ellas marcada y es cornidelantera.

A los cinco obreros segovianos elegidos por la Sociedad Económica Segoviana para que visiten la Exposición de París por cuenta del Estado, les han sido ya entregadas en el Gobierno civil sus cédulas de identificación, formadas por el Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Dichos obreros es casi seguro emprenderán el viaje en la segunda quincena del próximo Agosto.

Interesa el Gobierno civil en circular publicada en el «Boletín oficial», que los alcaldes de los pueblos de la provincia, remitan con la mayor urgencia, á dicho centro, una nota de las instituciones y sociedades benéficas, de higiene y previsión que dependan de los ayuntamientos respectivos, con explicación de su manera de funcionar.

Ayer fueron repartidas por los ordenanzas del Gobierno civil, las invitaciones para asistir á la recepción que en honor de S. A. R. la Infanta Isabel, se verificará hoy en el Palacio de San Ildefonso, á las tres de la tarde.

El Gobernador civil de León interesa al de esta provincia, la busca y captura de un joven de 15 años, fugado hace uno, de la casa paterna, de nombre Angel Méndez Martínez, bastante desarrollado, de rostro grueso, y frente ancha, bueno el color, la nariz algo chata, ojos azules, cabello castaño, pies y manos grandes con dos dientes desiguales y anchos.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	685	500
Lanar	23	204	500
Terneras	4	143	500
Cabrío	9	28	500
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 de Julio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	687'91 mm.
Temperatura del aire	24'0
Id. máxima al sol del día anterior	32'6
Id. id. á la sombra	24'5
Id. mínima noche última	11'0
Id. id. á cielo descubierto	9'8
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'10.—Idem fin de mes, 72'30.—Idem próximo. 00'00.—Exterior contado, 78'80.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 91'60.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'40.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'45.—Banco de España, 504,00.—Tabacos, 000'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'60.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 160,00.—Francos, 26'85.—Libras, 31'82.

Mercados

Palencia 12.

El mercado de hoy ha estado poco concurrido, habiendo entrado solamente 300 fanegas de cebada que se pagaron de 18 á 19 reales fanega.

Villada

Por encontrarse ocupados los labradores en las faenas de recolección han cesado las entradas de cereales en este mercado, en el que se cotizaron 400 fanegas de trigo puestas á la venta á 39 reales las 92 libras y los demás artículos como sigue:

Centeno, á 29 reales fanega; cebada á 24 y lentejas á 40.

En partidas, nulas las operaciones.

Tendencia del mercado, sostenido y firme.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'00 reales las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'71 pesetas hectolitro), y 50 de centeno que se pagaron á 32 reales fanega.

En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 41'25 reales las 94 libras (23'70 á 23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'71 pesetas hectólitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo hen sido los siguientes:

Triguillo, á 36 reales fanega; cebada vieja, de 27 á 28; idem nueva, de 24'50 á 25; garbanzos, de 90 á 105; habas, á 35; avena, á 22; algarrobas nuevas, de 32 á 33; yeros, á 34.

Patatas, á 1'65 pesetas arroba.

Harina extra, primera, á 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación, idem de primera, á 16; idem de todo pan, á 15'50; idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 14.

Harina de cuarta á 13 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9.

Burgos 10

Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo álaga de 49 á 49'50 reales los 44 kilos, mocho de 40'50 á 41 los 42 y 1[2, rojo á 40 los 42'50; en paneras de 37,50 á 38 la fanega, centeno á 34 los 41'50; cebada vieja á 34 nueva á 27 los 32, algarrobas á 40 los 43.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 11 reales fanega, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8.

Patatas nuevas á 6 rs. arroba.

El mercado encalmado.

Avila 11.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega.

Centeno de 33'50 á 34.

Cebada, precio de venta, de 35 á 36.

Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15'50.

Idem de 2.ª P. á 13.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Barcelona 7.

Precios corrientes en el mercado de hoy.

Ofertas vendedoras.

Trigo candeal de Arévalo y Medina, á 42'50 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencias; idem idem de Segovia, á 42'25 idem de Valladolid, Peñafiel, Rioseco y Salamanca á 42; idem idem de Sigüenza, á 41'50; idem idem línea de Ariza, á 41; idem barbilla, de Salamanca á 40; idem rojo línea de Ariza, á 40'50.

Centeno de Castilla, Estremadura, la Mancha y línea de Ariza á 33 reales las 90 libras.

Avena negra de Andalucía á 18'25 pesetas los 55 kilos, á bordo en Barcelona.

Habas de Extremadura, á 20 pesetas los 55 kilos, sobre vagón de procedencia.

Operaciones conocidas en el dia 10: tres vagones de trigo procedentes de Peñafiel á 41 reales fanega, dos idem de Peñafiel, á 41'25; nueve idem de Salamanca, superior á 42; dos idem de San Esteban de Gormaz, á 41'25; tres idem de Aranda, blanco, á 41, uno idem de Aranda, rojo, á 40'25, dos vagonps de habas extremeñas á 20 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón de origen.

TEATRO MIÑON

GRAN FUNCION PARA HOY SABADO

Dia de moda.

LA CZARINA

LA GUARDIA AMARILLA

Estreno de

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

A las nueve

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Justo y Focas, soldados, mártires; Buenaventura, obispo, confesor y doctor, y Santa Adela, viuda.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

En el Santuario de la Fuencisla á las seis y media salve cantada.

En las Religiosas Descalzas á las siete de la tarde, dará principio la Novena á Nuestra Señora del Carmen, que anualmente consagra dicha Comunidad.

Consistirán estos cultos en rosario, letanía cantada; acto continuo se dirá la Santa Novena, terminando con unos bonitos gozos á la Virgen, y la Salve.

En la Capilla del Carmen á las siete de la tarde, dará también principio dicha Novena.

En el Convento de los Padres Carmelitas, sigue la solemne novena que anualmente consagran los Carmelitas y asociados de Nuestra Señora del Carmen.

En los Doctrinos, durante esta semana estará de manifiesto S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora el ejercicio acostumbrado.

Pérdida

La persona que hubiera encontrado una pulsera de oro de forma barbada que se perdió el domingo, puede entregarla en la administración de este periódico, en donde se le gratificará á la vez de agradecerse el hallazgo.

Colocación

La desea en clase de guarda, portería, ordenanza ó destino análogo, un guardia retirado sin hijos.

Razón en la administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1 000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros

Angel Soteras, tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad. Honorarios módicos. Mercado, 8, duplicado.

Imprenta y Litografía

Y

Almacén de cromos para calendarios

PRECIOS EN COMPETENCIA CON TODAS LAS CASAS EXTRANJERAS

V. MOZO

31, HORTALEZA 31.—MADRID

NOTA.—Presupuestos gratis, para toda clase de trabajos de Imprenta Litografía.

FOTOGRAFIA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en los trabajos.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSION ESPINAR

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el *Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general*, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.

Compite con ventaja con la extranjera.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

Laboratorio: G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGILES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA



SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

RESUMEN *de los siniestros pagados por* LA UNION *y* EL FENIX ESPAÑOL *en España Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
			Suma anterior....	20.939.665	61
1864-1865............	762.524	33			
1866............	1.112.651	45			
1867............	1.357.785	95	1883............	2.724.242	94
1868............	1.442.858	89	1884............	3.640.866	27
1869............	958.466	75	1885............	2.740.061	19
1870............	359.695	75	1886............	3.746.797	74
1871............	352.914	96	1887............	3.592.859	96
1872............	484.267	07	1888............	3.604.206	63
1873............	403.699	55	1889............	3.629.720	59
1874............	379.962	04	1890............	3.683.357	90
1875............	657.197	46	1891............	3.941.436	30
1876............	1.036.620	54	1892............	3.983.092	56
1877............	1.193.846	51	1893............	4.396.529	08
1878............	1.291.728	41	1894............	4.027.250	57
1879............	1.360.049	23	1895............	3.359 363	63
1880............	2.917.048	57	1896............	4.433.060	24
1881............	1.949.403	38	1897............	4.120.299	73
1882............	3.018.944	76	1898............	4.183.238	01
Suma y sigue......	20.939.665	61	TOTAL........	80.746.094	40

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES

DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

Lagrandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En LINÓLEUM (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superiodad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel GLACIER para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

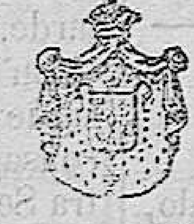
DIRECCIÓN: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO de Droguería y Perfumería

(Casa fundada en 1890)



La más surtida de la Capital

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

J. MARTÍNEZ

2, Isabel la Católica, 2.—SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados, y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales.—Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal

Exencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentríficos, polvos de arroz, veulotines, aguas, etc., etc.

Especialidad en *Agua de Colonia*, propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.

Esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ.—2, ISABEL LA CATOLICA. 2.—SEGOVIA



Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.